



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 150
noviembre 18 de 2019

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333003201 30004100	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN ANTONIO PERDOMO GONZALEZ	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE Una vez devuelto el proceso del Consejo de Estado, de ordena dar cumplimiento a la sentencia del 25 de julio de 2019 y se dictan otras disposiciones.		14/11/2019	LIDA YANNETTE MANRIQUE ALONSO	
2	810012333003201 30008700	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DWYVER CAROLINA MEDINA WILCHES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	AUTO CUMPLASE Cúmplase la sentencia de segunda instancia, liquídense los gastos procesales y archívese el proceso.		14/11/2019	LIDA YANNETTE MANRIQUE ALONSO	
3	810012339000201 60005600	PRIMERA	PERDIDA DE INVESTIDURA	JUAN ALFREDO QUENZA RAMOS	DUVAN ISNARDO RAMIREZ LOPEZ	AUTO CUMPLASE Obedézcase y cúmplase la sentencia de segunda instancia, liquídense los gastos procesales y archívese el proceso.		14/11/2019	LIDA YANNETTE MANRIQUE ALONSO	
4	810013333002201 20017601	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUARD YESID PATIÑO MONTERREY	EJERCITO NACIONAL	Auto ordena correr traslado Se ordena correr traslado a la spartes para alegar de conclusión.		14/11/2019	LIDA YANNETTE MANRIQUE ALONSO	

El anterior Estado se fija hoy ,18 noviembre de 2019 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 18 noviembre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).



MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
Secretaria General

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia